

# Campeonato de Asturias Salmónidos Kayak - Pato



*Embalse de Arbon*



*22 de marzo de 2025*

**El Campeonato de Asturias Salmónidos desde kayak/Pato** está convocado y organizado por la Federación Asturiana de Pesca y Casting.

**Participación:** Individual y Club, supeditado a la capacidad del escenario y acuerdos asamblearios.

**Las inscripciones serán provisionales hasta cuadrar los inscritos con el escenario.**

**La Competición se regirá, por el Reglamento de Competiciones de la FEPyC, los acuerdos de la Comisión Deportiva de la FaspYC y las bases de la convocatoria.**

#### **INSCRIPCIONES**

**El plazo de inscripción y por tanto el envío de los Boletines, por parte de los clubes se realizará antes del 17 de marzo de 2024, las no recibidas en la fecha indicada entenderemos no es de su interés participar en este Campeonato.**

**Tasa de inscripción por deportista 35 euros**

**Los capitanes** que no participen como deportistas están exentos de tasa de inscripción.

**ES OBLIGATORIO INSCRIBIR AL MENOS A UN CAPITAN QUE PUEDE SER UN DEPORTISTA PARTICIPANTE, Y ASI SE HARA CONSTAR EN EL BOLETIN DE INSCRIPCION**

**El importe final anterior deberá ser transferido a la cuenta corriente habitual de la FASPYC en UNICAJA - LIBERBANK que a continuación se detalla: ES98 2103 7001 6300 3004 6454**

Las inscripciones de los deportistas las realizarán los CLUB mediante un **ÚNICO correo electrónico enviado** a la Federación Asturiana de Pesca y Casting, **competiciones.faspyc@gmail.com**. En el mail se adjuntará **BOLETIN DE INSCRIPCION remitido con esta convocatoria en formato EXCELL**, acompañado del **JUSTIFICANTE DE INGRESO DE LA TASA DE PARTICIPACIÓN**.

Se realizará un solo ingreso para la totalidad de los deportistas del club

Los CUATRO primeros deportistas inscritos en cada boletín serán los integrantes del equipo A, luego B .....

**El concepto del ingreso para este Campeonato deberá de ser:**

**CONCEPTO: ASKP "nombre del club "**

**Según acuerdos asamblearios, no se admitirá ninguna inscripción que no se remita en tiempo y forma a la dirección indicada.**

# ZONA VEDADA mapa orientativo del escenario [▶ Pinchar aqui](#)

28/2/23, 22:21

CTO ASTURIAS KAYAK PATO - Google Maps

Google Maps

CTO ASTURIAS KAYAK PATO

ZONA VEDADA CAMPEONATO DE ASTURIAS SALMONIDOS KAYAK PATO



Imágenes ©2023 Maxar Technologies, Imágenes ©2023 CNES / Airbus, Maxar Technologies, Datos del mapa ©2023 Inst. Geogr. Nacional 200 m

CTO ASTURIAS KAYAK PATO

MAPA ORIENTATIVO CAMPEONATO

<https://www.google.es/maps/@43.4722434,-6.7176762,2606m/data=!3m1!1e3!4m2!6m1!1s1G4GjtKhk-zRe99lIXGhTsGfQt0yYRRY?hl=es>

1/2

# BASES

Es obligatorio estar en posesión de la licencia administrativa necesaria para practicar la pesca en el Principado de Asturias y el permiso de navegación.

Obtención telemática licencia de pesca fluvial:

► Pinchar aquí ◀

Normativa de pesca fluvial en Asturias 2025:

► Pinchar aquí ◀

Enlace con toda la información para solicitar el permiso de navegación

<https://www.chcantabrico.es/servicios/navegacion-y-flotacion/modelo-anexos-proceso>

## PROHIBICIONES

- Durante la competición, en el tramo de pesca queda prohibido el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas, incluso la tenencia de estas últimas. Esta prohibición afecta a toda la estructura federativa en todo el escenario

## Reclamaciones

Para efectuar una reclamación será obligatorio hacer un depósito de 100 € previo a la reclamación. En caso de estimarse la reclamación el importe será devuelto, en caso contrario se destinará a los Comités Técnicos de Juventud

**Jurado.** - Su composición nominal se dará a conocer en el lugar de la concentración de los deportistas

**Mangas.** - La Competición se celebrará a **1 manga de 4 horas y media**

La Competición se podrá realizar exclusivamente desde kayak o pato,

Se respetará una distancia mínima de 50 metros entre los kayaks/pato que estén en acción de pesca,

Queda prohibido abarloarse un kayak/pato con otro, siendo motivo de sanción.

Cuando un deportista se encuentre "indispuesto" o tenga necesidad urgente de ir a tierra, deberá comunicarlo vía teléfono o emisora al juez o control, que le estará esperando, en el lugar donde previamente se haya acordado, quedando el kayak/pato bajo la custodia de dicho juez o control hasta su regreso para volver a incorporarse a la competición.

Por razones de seguridad, se recomienda pescar siempre en grupos de al menos 2 kayak/patos respetando una distancia mínima de 50 metros.

**Obligatoriamente,** los deportistas tendrán que vestir un chaleco salvavidas y llevar un silbato durante todo el tiempo de la competición, desde la entrada al agua hasta la salida.

**Será obligatorio llevar Emisora y teléfono**, en perfecto estado de mantenimiento y con la suficiente batería que pueda garantizar su uso durante toda la prueba siendo éste el medio por donde los Jueces, Comité y Organización, darán las instrucciones oportunas. Todo deportista que haga mal uso de la emisora, utilizando palabras mal sonantes o con comunicados que no tengan nada que ver con la competición, podrán ser sancionados. Durante la prueba queda prohibido comunicarse entre los deportistas por VHF en el canal pactado en la reunión de deportistas, salvo con el Juez/Jueces y siempre por una emergencia

**CLASIFICACIÓN.** Sigue el mismo criterio que Salmónidos Mosca, en la reunión de capitanes se detallará

**CAPTURAS.** El máximo de capturas admitido es de 6 ejemplares de salmónidos.

Las capturas se deberán de presentar vivas a la medición, a tal efecto el deportista deberá de disponer de una red, rejón, vivero, que permita mantener vivas las capturas hasta su pesaje y posterior devolución al agua

**Se considerarán como capturas válidas:**

- a) Solamente serán válidas LOS SALMONIDOS **que superen la medida mínima DE 22 cm** y sean obtenidas en tiempo y forma de competición. Las dimensiones se obtienen midiendo la longitud hasta el punto medio de la cola extendida, se detalla en la imagen.



**Puntuación:** A cada pieza válida corresponde una puntuación de 100 puntos, más los correspondientes a su longitud en centímetros multiplicada por 20.

Todo participante que obtenga el cupo antes de la hora de fin de prueba, deberá de entregar las capturas en el punto habilitado para el pesaje, y continuará compitiendo hasta la finalización de la prueba.

**Penalizaciones en la hora de llegada.** Se establecen en un 25% de la puntuación total por cada 10 minutos de retraso

### **MATERIAL DEPORTIVO.**

**Cañas.** Libres, cuya longitud no exceda de 366 cm. (12 pies). Solamente se puede utilizar una caña en acción de pesca

**Carretes.** De uso opcional ya sea manual o automático, de bobina fija o giratoria.

**Líneas.** Monofilamento o trenzados en sus diferentes tipos y grosores. No se permiten las líneas plomeadas

## **Cebos y Artes de pesca SOLO SE PUEDE PESCAR CON CEBOS ARTIFICIALES PERMITIDOS POR EL REGLAMENTO DE PESCA FLUVIAL 2025 DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.**

*Para pescar trucha, reo u otras especies distintas del salmón, los anzuelos deben de ser sencillos y de un solo arpón*

Un máximo de 3 moscas colocadas indistintamente delante, detrás o repartidas por encima o debajo del buldó.

La distancia entre moscas será discrecional.

Cuando las moscas estén dispuestas por debajo del buldó, el bajo nunca podrá ser superior a la medida de la caña en uso (distancia máxima de caña 12 pies -366 cm).

Podrá practicarse con kayak/patos a la deriva, fondeados y al curricán

### **Paralización o Suspensión.**

La paralización o suspensión se determinará por el Comité Técnico y Juez o Jueces presentes en el escenario, teniendo en cuenta que en todo caso primará la seguridad del deportista.

### **Cambios de deportistas en los Campeonatos de Asturias**

Recordamos a los CLUB y/o en su caso a los Capitanes que, a tenor de lo señalado en el apartado d) del Artículo 35 del Reglamento de Competiciones, las ausencias, sustituciones o cambios en la formación de los equipos deberán comunicarse con una antelación mínima de 72 horas al comienzo de la fase final de cada Campeonato.

No se autorizarán cambios a la hora de efectuar el sorteo salvo por causas de fuerza mayor producidas en los desplazamientos.

### **TROFEOS**

La entrega de trofeos se efectuará En la Gala Anual de la FaspYC

Será Obligatoria la asistencia de todos los deportistas galardonados. LA NO ASISTENCIA se deberá justificar con documentos jurídicamente válidos para su posterior valoración por la Junta Directiva .Se entregarán trofeos SEGÚN LOS ACUERDOS ASAMBLEARIOS.

**Miguel Angel Suarez**



**D.T. Deportivo FASPyC**

# PROGRAMA

## PROGRAMA SALMONIDOS DESDE KAYAK/PATO 2025

**Viernes 21 de marzo**

**20:00** Sorteo telemático orden de embarque

**Sábado 22 de marzo**

<b>10:15</b>	<b>CONCENTRACION DE DEPORTISTAS, Embalse de Arbón y FIRMA DEL COMPROMISO</b>	La zona de embarque se comunicará en función del número total de deportistas inscritos
--------------	--	--

**10:30** Entrada en el agua y salida hacia los puntos de pesca con señal acústica

**11:00** Comienzo de la Competición

**15:30** Final de la Competición

**16:00** Hora tope de entrega de capturas

CAPTURA Y SUELTA